



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional

"Dr. Juan José Fernández"

Zacamil

Ministerio de Salud



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: DROGUERIA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V. (NIT No. 0614-280142-002-7)	O. de C. No	3215-366/2013
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 5 días hábiles en: Almacén de Medicamentos	Solicitud No.	223/2013
	Fecha	28-10-2013

Unidad solicitante: Almacén de Medicamentos	Forma de Pago:		
	Crédito	XXX	Contado

Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Propofol 10 mg/ml emulsión inyectable I.V. ampolla de 20 ml, nombre comercial: Diprivan 10 mg/ml laboratorio fabricante: Astra Zeneca, país de origen: Inglaterra, vencimiento: no menor de 12 meses, código: 01400015	C/U	600	5.59	3,354.00
Medicamentos para el uso en pacientes de este Hospital Se requiere control de calidad del fabricante y de MINSAL					

Total en letras: TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES **\$3,354.00**

Especif.	541.08					Línea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	3,354.00					

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.** En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACH)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)

30 OCT 2013

Handwritten notes and signatures:
3-12-13
Jose Ernesto Melgar



Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: DROGUERIA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.	O. de C. No	3215-366/2013
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 5 días hábiles en: Almacén de Medicamentos	Solicitud No.	223/2013
	Fecha	28-10-2013

Unidad solicitante: Almacén de Medicamentos	Forma de Pago:			
	Crédito	XXX	Contado	

Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Propofol 10 mg/ml emulsión inyectable I.V. ampolla de 20 ml, nombre comercial: Diprivan 10 mg/ml laboratorio fabricante: Astra Zeneca, país de origen: Inglaterra, vencimiento: no menor de 12 meses, código: 01400015	C/U	600	5.59	3,354.00
	Medicamentos para el uso en pacientes de este Hospital Se requiere control de calidad del fabricante y de MINSAL				

Total en letras: **TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES** **\$3,354.00**

Especif.	541.08						Línea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	3,354.00						

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.** En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)
------------------------	-----------------------------------	-----------------------	---